

## TÉRMINOS DE REFERENCIA (TDR)

PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES EN LA LÍNEA TEXTIL ARTESANAL DE ARTESANOS DE LA REGIÓN PUNO ACTIVIDAD CÓDIGO:

4.4.1.1 PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES (PAA) 2026

### 1. INFORMACIÓN GENERAL

Campo	Descripción
1.1 Entidad Contratante	CENTRO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LOS CAMÉLIDOS SUDAMERICANOS - CITE CS
1.2 RUC	20406330908
1.3 Denominación del Servicio	Certificación de competencias laborales en la línea textil artesanal de artesanos de la región Puno
1.4 Código de Actividad (PAA 2026)	4.4.1.1
1.5 Régimen de Contratación	Locación de Servicios, de conformidad con el artículo 1764° del Código Civil Peruano.
1.6 Plazo de Ejecución	El servicio se ejecutará en un plazo de 09 meses calendario, comprendido entre abril y diciembre de 2026, contados a partir del día siguiente de la suscripción del contrato.
1.7 Lugar de Prestación	Sedes de evaluación definidas por el CITE CS, que podrán ubicarse en la ciudad de Puno o en comunidades de la región, según la convocatoria.

### 2. OBJETIVO DEL SERVICIO

Gestionar y ejecutar el proceso de certificación de competencias laborales para artesanos de la región Puno en la línea textil artesanal, reconociendo formalmente sus conocimientos, habilidades y aptitudes adquiridas por experiencia, herencia familiar o práctica autodidacta, conforme a las normas de competencia laboral vigentes.

### 3. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

El contratista deberá ejecutar un servicio integral de gestión y evaluación para la certificación de competencias laborales, que comprenda los siguientes procesos:

Componente	Descripción
Beneficiarios	Mínimo 90 artesanos de la región Puno, distribuidos en 03 procesos de evaluación (aproximadamente 30 por proceso).
Normas aplicables	Normas de competencia laboral vigentes para la línea textil artesanal (diseño textil, tejido, acabados, etc.).



<b>Modalidad</b>	Evaluación teórico-práctica basada en evidencias (desempeño, producto y conocimiento).
------------------	--

**Actividades a desarrollar:**

Etapa	Descripción
<b>Planificación y convocatoria</b>	Identificar perfiles ocupacionales priorizados, elaborar cronograma de evaluaciones, coordinar convocatoria y selección de artesanos candidatos.
<b>Coordinación con entidad certificadora</b>	Articular con entidad certificadora autorizada por el ente competente (Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo - MTPE) para asegurar la validez de las certificaciones.
<b>Evaluación de competencias</b>	Organizar y supervisar las evaluaciones teórico-prácticas, asegurando que se apliquen instrumentos estandarizados y validados.
<b>Gestión documental</b>	Registrar el proceso documentado (actas, fichas de evaluación, evidencias) y gestionar la emisión de certificados.
<b>Seguimiento y reporte</b>	Elaborar informes de resultados y seguimiento a los artesanos certificados.



**4. ENTREGABLES**

El contratista deberá presentar los siguientes entregables por cada mes (Abril a Diciembre) :

N°	ENTREGABLE	PLAZO
1	Plan de Trabajo detallado con cronograma de ejecución, perfiles ocupacionales priorizados y estrategia de convocatoria.	Al inicio de cada mes.
2	Informe técnico del proceso de certificación.	Al cierre de proceso de certificación
3	Acta de Evaluación por cada proceso, que contenga: instrumentos aplicados, resultados por evaluado, evidencias documentadas y acta de conformidad.	Al cierre de cada proceso de evaluación.
4	Certificados de Competencias Laborales emitidos por la entidad certificadora autorizada, correspondientes a los artesanos que superaron la evaluación.	Al cierre de cada proceso de evaluación.
5	Informe Técnico consolidado, que sistematice los 03 procesos de evaluación, resultados obtenido (número de artesanos certificados, perfiles alcanzados), lecciones aprendidas y recomendaciones, registro fotográfico, lista de	Al término de cada mes.

asistencia de beneficiarios, conclusiones, recomendaciones y otros anexos.	
--	--

## 5. PERFIL DEL CONTRATISTA

Requisito	Detalle
Formación	Profesional en Gestión pública, Psicología, Educación, Administración, Ingeniería Industrial, o carreras afines con especialización en gestión de competencias laborales.
Experiencia	Mínimo haber liderado 02 procesos de certificación de competencias laborales, preferentemente en el sector artesanal o productivo.
Conocimientos	Conocimiento del marco normativo de certificación de competencias (SINEACE, MTPE), manejo de instrumentos de evaluación por evidencias, y capacidad de trabajo con artesanos y comunidades.
Disponibilidad	Para realizar trabajo de campo en la región Puno, incluyendo visitas a comunidades para la aplicación de evaluaciones.

### Requisito adicional:

El contratista deberá contar con **evaluadores certificados o acreditados** por el ente competente para la aplicación de las evaluaciones en la línea textil artesanal. En caso de no contar con evaluadores propios, deberá coordinar con el CITE CS para la contratación de los mismos, detallando en su propuesta la estrategia para asegurar la disponibilidad de evaluadores calificados.

## 6. FORMA DE PAGO

El monto total del servicio es a todo costo, deberá incluir todos los impuestos de Ley.

El CITE Camélidos Sudamericanos por generalidad no otorga anticipos.

El pago se realizará por cada mes conforme a la siguiente estructura:

Armada	Condición
Primera armada	A la presentación y aprobación del Plan de Trabajo e informe de proceso realizado.
Segunda armada	A la presentación y aprobación del Informe de proceso previo a la evaluación.
Tercera armada	A la presentación y aprobación del Acta de Evaluación del Primer proceso y los certificados emitidos correspondientes.
Cuarta armada	A la presentación y aprobación del Plan de Trabajo e informe de proceso realizado.
Quinta armada	A la presentación y aprobación del Informe de proceso previo a la evaluación.



<b>Sexta armada</b>	A la presentación y aprobación del Acta de Evaluación del Primer proceso y los certificados emitidos correspondientes.
<b>Séptima armada</b>	A la presentación y aprobación del Plan de Trabajo e informe de proceso realizado.
<b>Octava armada</b>	A la presentación y aprobación del Informe de proceso previo a la evaluación.
<b>Novena final</b>	A la presentación y aprobación del Acta de Evaluación del tercer proceso, los certificados emitidos correspondientes, y el Informe Técnico Final consolidado.

Los pagos se realizan a la conformidad del entregable y la presentación del comprobante de pago correspondiente (Recibo por Honorarios Electrónico).

## 7. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

- Ejecutar el servicio con autonomía técnica, sin subordinación al CITE CS.
- Coordinar las fechas y lugares de evaluación con el responsable designado.
- Asegurar que los evaluadores cuenten con la certificación o acreditación vigente.
- Aplicar instrumentos estandarizados y validados conforme a las normas de competencia laboral vigentes.
- Mantener la confidencialidad de los resultados de evaluación.
- Entregar los informes y certificados en los plazos establecidos.
- Utilizar sus propios medios para el desplazamiento y estadía en campo, cuando corresponda.



## 8. OBLIGACIONES DEL CITE CS

- Proporcionar la información necesaria para la correcta ejecución del servicio.
- Designar al supervisor encargado del seguimiento.
- Coordinar con las comunidades para facilitar el acceso del contratista.
- Realizar los pagos en los plazos y condiciones establecidas.
- Gestionar la logística de los espacios para las evaluaciones (cuando corresponda).

## 9. CONFIDENCIALIDAD

El contratista se obliga a mantener la más estricta confidencialidad sobre toda la información a la que tenga acceso durante la ejecución del presente servicio, especialmente en lo referido a los resultados de evaluación de los artesanos. Esta obligación subsistirá incluso después de concluido el contrato.

## 10. PROPUESTA TÉCNICA.

- Introducción
- Metodología y técnicas para alcanzar los resultados esperados
- Actividades a desarrollar
- Estrategias de desarrollo del servicio
- Plan de trabajo que incluya un cronograma tentativo

## 11. PROPUESTA ECONÓMICA

- Por actividad

## 12. PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

Presentar propuesta y currículum vitae documentado por mesa de partes del CITE Camélidos Sudamericanos de forma virtual <https://forms.gle/treQLzQZGYrsLH3r5> y presencial (Av. Ejército N° 244 – Puno - Horario de atención: de lunes a viernes de 9:00 a. m. a 13:00 p.m. y de 15.00 pm. a 18.00 pm.)

El postulante deberá generar hoja de ruta mediante Trámite Documentario Electrónico y adjuntarla impresa en la primera parte del expediente físico, conforme a los siguientes pasos:

1. Ingresar al Trámite Documentario Electrónico a través del siguiente enlace: <https://forms.gle/treQLzQZGYrsLH3r5>
2. Registrar los datos personales y la información del documento.
3. En el campo Tipo de trámite, seleccionar la opción "SOLICITUD".
4. Hacer clic en "Acepto" y adjuntar el FUT de solicitud, debidamente escaneado en formato PDF.
5. Hacer clic en "Enviar", imprimir el cargo de presentación que se le enviara a su correo.
6. Adjuntar el cargo impreso en la primera página del expediente físico.



El postulante deberá acreditar el cumplimiento de los requisitos de acuerdo al tdr. El expediente deberá ser presentado de manera presencial.

## 13. CRONOGRAMA DE CONVOCATORIA

Actividad	Fecha
Publicación de convocatoria	26 al 30 de marzo 2026
Recepción de propuestas	30 de marzo del 2026
Evaluación de propuestas	31 de marzo del 2026
Comunicación de resultados	31 de marzo del 2026
Suscripción de contrato	01 de abril del 2026
Inicio de actividades	01 de abril del 2026

## MAYORES INFORMES

Dirección Puno: Av Ejército N° 244 –Teléfono fijo: 051 624395

Puno, marzo 2026

CITE Camélidos Sudamericanos